

FIBRA INN (COMPRA, V.I. P\$5.00)

Obtiene crédito de P\$115 millones

FIBRA INN recibió el tramo final de P\$115 millones de un crédito otorgado al “The Westin Monterrey Valle” después de que esta propiedad cumplió con las condiciones de desempeño y ocupación. El monto neto de comisiones será de P\$87.7 millones, el cual incluirá: i) P\$56.8 millones denominados en pesos con Banorte; ii) P\$9.04 millones con Sabadell, y, iii) P\$21.83 millones denominados en dólares con Sabadell. Los tramos en pesos pagarán una tasa de interés de TIE a 91 días + 350 pbs, mientras que los montos en dólares pagarán una tasa de interés de SOFR (“Secured Overnight Financing Rate”) + 430 pbs y un ajuste por el diferencial de tasas de 26 pbs que será compensado por el derivado contratado. El spread de la porción en dólares se reducirá a 350 pbs una vez que el hotel alcance el periodo de estabilización y un NOI 12 meses igual o superior a 1.30 veces el servicio de deuda. Consideramos que este crédito reforzará la posición de liquidez de FIBRA INN. Nuestra recomendación es COMPRA con valor intrínseco estimado de P\$5.00/CBFI.

Octubre 5, 2022

Regina González
+5255-1391-3180
regina.gonzalez@miranda-gr.com

Martin Lara
+5255-6413-8563
martin.lara@miranda-gr.com

DISCLAIMER

El presente reporte fue elaborado por Miranda Global Research ("Miranda GR") para Vector, Casa de Bolsa, S.A. de C.V. La información se presenta en forma resumida y no pretende ser completa. No existe declaración o garantía alguna, expresa o implícita, respecto de la exactitud, imparcialidad, o integridad de esta información.

Miranda GR, de conformidad con la legislación aplicable, se ha asegurado que la presente recomendación personalizada es razonable para el cliente, pues ha verificado la congruencia entre el perfil del cliente y el perfil del producto financiero. En ningún caso deberá entenderse que la realización de lo anterior, garantiza el resultado, o el éxito de las estrategias propuestas en el presente documento.

La información contenida en este reporte fue obtenida por fuentes públicas. Las proyecciones o previsiones contenidas en este reporte son una recomendación generalizada y están basadas en suposiciones y estimaciones subjetivas sobre eventos y circunstancias que todavía no ocurren y están sujetas a variaciones significativas. De esta manera, no es posible garantizar que cualquier resultado proveniente de este reporte ocurra en el futuro, es decir, no garantiza el resultado ni el éxito de las estrategias planteadas.

Este reporte fue preparado solamente con fines informativos. No se hace declaración alguna respecto a la precisión, suficiencia, veracidad o exactitud de la información y opiniones aquí contenidas. Miranda GR no responderá (ni por negligencia ni por cualquier otro motivo) de daño o perjuicio alguno derivado de o relacionado con el uso de este reporte o su contenido, o que de manera alguna se relacione con este reporte. Miranda GR no asume responsabilidad alguna relacionada con esta información, incluyendo, sin limitación cualquier declaración, expresa o implícita o garantía u omisiones contenidas en esta información.

Este reporte se basa en hechos y/o eventos que han ocurrido hasta esta fecha, por lo que hechos y/o eventos futuros pueden perjudicar las conclusiones aquí expresadas. Miranda GR no asume ninguna responsabilidad de actualizar, revisar, rectificar o anular este reporte en función de cualquier acontecimiento futuro.

Las opiniones relacionadas con este reporte eventualmente expresadas por Miranda GR, deben considerarse únicamente como una sugerencia/recomendación para conducir de una mejor manera diversos temas relacionados con la misma.

Este reporte y su contenido son propiedad de Miranda GR y no pueden ser reproducidos o difundidos en todo o en parte sin el consentimiento previo por escrito de Miranda GR.

Miranda GR recibe honorarios por parte de Fibra Inn por servicios de analista independiente. Las empresas o Fibras bajo cobertura no podrán influir en las opiniones, recomendaciones, proyecciones, o valor intrínseco que Miranda GR establezca en sus reportes.
